



Factura: 002-004-000030479



20180901023001484

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20180901023001484



NOTARIO OTORGANTE:	AB. MARIA TATIANA GARCIA PLAZA NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	25 DE OCTUBRE DEL 2018, (11:26)
COPIA DEL TESTIMONIO:	SEXTO TESTIMONIO
ACTO O CONTRATO:	POSESION EFECTIVA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PALOMEQUE VERA CINTHYA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0919735647
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-02-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	CINTHYA PALOMEQUE
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0919735647

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 84904-0041-18 09/11/18 12:20
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 700615

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

0012944



20160901023P01032



002-003-000019248

PROTOCOLIZACIÓN 20160901023P01032

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

MIENTO: 16 DE FEBRERO DEL 2016, (10:07)

VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

INADA

SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
CINTHYA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0919735647
JESSICA	REPRESENTADO POR CINTHYA ELIZABETH PALOMEQUE VERA	CÉDULA	0919735639

NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA

NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

AÑO 2016	PROV. 09	CANTÓN 01	NOTARIA 23	SECUENCIAL P01032
-------------	-------------	--------------	---------------	----------------------

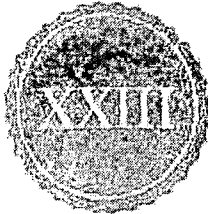
0012945

**ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS
POR EL SEÑOR LUIS ALBERTO PALOMEQUE FREILE A FAVOR DE
SUS HIJAS CINTHYA ELIZABETH PALOMEQUE VERA Y JESSICA
LORENA PALOMEQUE VERA.**



En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil dieciséis, yo, **ABOGADA MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA, NOTARIA VIGESIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL**, Considerando: **PRIMERO.-** Que las señoras **CINTHYA ELIZABETH PALOMEQUE VERA y JESSICA LORENA PALOMEQUE VERA** en calidad de hijas y herederas del señor **LUIS ALBERTO PALOMEQUE FREILE**, comparecieron ante mí, para expresar su voluntad de obtener la posesión efectiva de los bienes y derechos dejados por su padre, el señor **LUIS ALBERTO PALOMEQUE FREILE** quien falleció el día dos de noviembre del dos mil quince en la ciudad de Guayaquil de la provincia del Guayas, como se acredita con la copia certificada de la partida de defunción que se acompaña y a su fallecimiento dejó como sus herederos a sus hijas **CINTHYA ELIZABETH PALOMEQUE VERA y JESSICA LORENA PALOMEQUE VERA**, como se lo acredita con las copias de las partidas de nacimiento que se acompañan. Que los bienes a los que se refieren son los descritos en la escritura de declaración juramentada que es parte integrante de la presente escritura. **TERCERO.-** Que se han presentado los documentos de Ley probatorios de la filiación de quienes se creen con derecho a suceder al causante. Por lo que, con lo anteriormente expuesto, y **EN EJERCICIO DE LAS**

*Dilectos: Mediante escritura pública de notificación otorgada el 9 de junio del 2016 en la Notaria
se resolvió el impuesto probatorio y la posesión de los inmuebles contenidos en
efectiva. Guayaquil, 9 de junio del 2016.*



NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
ABG. MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARIA

2 ATRIBUCIONES QUE ME CONFIERE el numeral doce del artículo
3 dieciocho de la Ley Notarial Vigente, en mi calidad de
4 Notaria Vigésima Tercera del Cantón Guayaquil, CONCEDE
5 LA POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO, Y SIN PERJUICIO DE LOS
6 DERECHOS DE TERCEROS, SOBRE LOS BIENES Y DERECHOS DE
7 QUIEN EN VIDA FUE EL SEÑOR LUIS ALBERTO PALOMEQUE FREIRE
8 A FAVOR DE SUS HIJAS LAS SEÑORAS CINTHYA ELIZABETH
9 PALOMEQUE VERA Y JESSICA LORENA PALOMEQUE VERA
10
11
12
13
14
15
16
17
18

ABOGADA MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

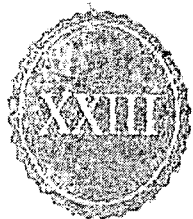
AÑO. 2016	PROV. 09	CANTÓN 01	NOTARIA 23	SECUENCIAL P01032
--------------	-------------	--------------	---------------	----------------------

0012946

**ESCRITURA PÚBLICA
DECLARACIÓN JURAMENTADA
SOLICITUD DE POSESIÓN EFECTIVA DE
LOS BIENES DEJADOS POR EL SEÑOR
LUIS ALBERTO PALOMEQUE FREILE,
QUE HACEN SUS HIJAS CINTHYA
ELIZABETH PALOMEQUE VERA Y
JESSICA LORENA PALOMEQUE VERA.-
CUANTIA: INDETERMINADA.-----**



En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil dieciséis, ante mí, **ABOGADA MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA, NOTARIA VIGESIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL**, comparecen: La señorita **CINTHYA ELIZABETH PALOMEQUE VERA**, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, de profesión ejecutiva, domiciliada en esta ciudad de Guayaquil por sus propios y personales derechos y por los que representa de la señorita **JESSICA LORENA PALOMEQUE VERA** en calidad de apoderada especial como lo demuestra con el documento que se incorpora como documento habilitante. La compareciente capaz para obligarse y contratar, a quien de conocer doy fe por presentarme sus documentos de identidad. Bien instruidas en el objeto y resultado de esta escritura a la que proceden con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentan la minuta que es del tenor siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** Sírvase autorizar en el protocolo de escrituras públicas a su cargo, una en la cual conste la declaración juramentada de posesión efectiva, de conformidad



NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
ABG. MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA
NOTARIA

con las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA**

PRIMERA

2 **COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente
3 escritura pública de Declaración Juramentada: a) La señora
4 **CINTHYA ELIZABETH PALOMEQUE VERA**, quien comparece por sus
5 propios y personales derechos; y b) La señorita **JESSICA LORENA**
6 **PALOMEQUE VERA**, en la interpuesta persona de su Apoderado
7 General, la señora Cinthya Elizabeth Palomeque Vera, conforme
8 lo demuestra con el poder que se adjunta como documento

9 habilitante. **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- 2.1.** El señor

10 **LUIS ALBERTO PALOMEQUE FREILE**, falleció sin testar, en la ciudad
11 de Guayaquil el día dos de noviembre del año dos mil quince
12 quedando como herederas únicas y universales, sus hijas, las
13 señoras **CINTHYA ELIZABETH PALOMEQUE VERA** y **JESSICA LORENA**

14 **PALOMEQUE VERA. 2.2.** Durante su existencia física, el señor **LUIS**

15 **ALBERTO PALOMEQUE FREILE** tenía la propiedad de los bienes y

16 derechos que se detallan a continuación: **A)** Oficina número Dos

17 del mezzanine que forma parte del condominio INSABAR, sujeto

18 al régimen de Propiedad Horizontal, a la cual le corresponde una

19 cuota de condominio indivisa sobre el solar y demás áreas

20 comunes del referido Edificio, de Un entero quinientos cuarenta

21 milésimos por ciento (1,540%), levantado en el solar catorce de la

22 manzana veintitrés, ubicado en las calles Chimborazo, entre

23 Aguirre y Clemente Ballén, de la parroquia Rocafuerte, en la

24 ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, cuyos linderos y

25 dimensiones son los siguientes: Por el Norte: Solares número once,

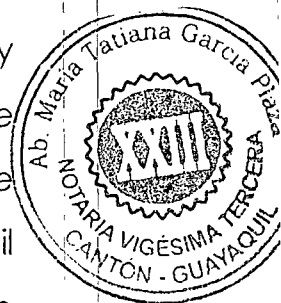
26 y trece con cuarenta metros sesenta centímetros; por el Sur: Solar

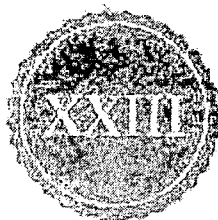
27 número quince con treinta metros nueve centímetros; por el Este:

28 Solar número tres con trece metros cincuenta y tres centímetros

1 y por el Oeste: Avenida Chimborazo con trece metros noventa y
2 cinco centímetros, medidas que hacen una superficie de
3 cincuenta y seis metros con ochenta y ocho centímetros. Se
4 encuentra identificada en el catastro municipal de Guayaquil
5 con el código número cero tres - cero cero dos tres - cero uno
6 cuatro - cero - dos - dos; correspondiéndole la matrícula
7 inmobiliaria número Trescientos Veintitrés Mil Seiscientos Treinta.

8 **Historia de Dominio.-** El causante, señor Luis Alberto Palomeque
9 Freile, adquirió el dominio de la Oficina Dos del condominio
10 INSABAR, mediante compraventa efectuada a su favor por la
11 compañía CASA MONETT CIA. LTDA., según consta en la escritura
12 pública de compraventa otorgada por la Notaría
13 Cuadragésima Tercera del cantón Guayaquil el día trece de
14 febrero del año dos mil quince e inscrita en el Registro de la
15 Propiedad del cantón Guayaquil el treinta y uno de marzo del
16 año dos mil quince; **B)** Cuota equivalente a un sexto de
17 propiedad del inmueble compuesto por solar y villa signada con
18 el número nueve, de la manzana ochenta, ubicado en el Barrio
19 Orellana, de la parroquia Tarqui, en la ciudad de Guayaquil,
20 provincia del Guayas, cuyos linderos y dimensiones son los
21 siguientes: Por el Norte: Calle Luis Urdaneta con ocho metros
22 sesenta centímetros; por el Sur: Solar número veinte con ocho
23 metros sesenta centímetros; por el Este: Solar número seis con
24 dieciocho metros; y por el Oeste: Solar número diez con
25 dieciocho metros, medidas que hacen una superficie de Ciento
26 cincuenta y cuatro metros cuadrados con ochenta decímetros
27 cuadrados. Se encuentra identificada en el catastro municipal
28 de Guayaquil con el código número uno uno - cero cero ocho





NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
ABG. MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARIA

cero - cero cero nueve - cero - cero - cero; correspondiéndose
2 la matrícula inmobiliaria número Trescientos Setenta y Tres, M.
3 Ciento Cuarenta y Ocho. **Historia de Dominio.-** El causante, señor
4 Luis Alberto Palomeque Freile, adquirió una cuota de propiedad
5 del Solar y villa número nueve de la manzana ochenta, ubicada
6 en el Barrio Orellana, mediante Donación de Gananciales
7 efectuada a su favor por parte del señor Luis Antonio Palomeque
8 Peñafiel, según consta en la escritura pública otorgada por la
9 Notaría Vigésima Novena del cantón Guayaquil el día siete de
10 abril del año dos mil diez e inscrita en el Registro de la Propiedad
11 del cantón Guayaquil el día dieciséis de junio del año dos mil
12 diez; **C)** Vehículo tipo Jeep, marca RENAULT, modelo KOLEOS 4x4
13 2.5 CVT, año 2010, número de chasis VF1VY0CA2AC295172,
14 motor P017885, color vino, de procedencia COREA DEL SUR, de
15 placas GRZ-1584; **D)** Dinero en efectivo depositado en la cuenta
16 corriente en dólares No. 0005172986 del Banco Bolivariano; **E)**
17 Certificado de Depósito a Plazo No. 00001DPV131939-3, emitido
18 por el Banco Bolivariano, por el valor nominal de US\$ 17.526,10.
19 (Diecisiete Mil Quinientos Veintiséis con 10/100 Dólares de los
20 Estados Unidos de América, a favor de Luis Alberto Palomeque
21 Freile o Cinthya Elizabeth Palomeque Vera); **F)** Certificado de
22 Depósito a Plazo No. 00601DPV0126741, emitido por el Banco
23 Bolivariano, por el valor nominal de US\$ 18,899.19 (Dieciocho Mil
24 Ochocientos Noventa y Nueve con 19/100 Dólares de los Estados
25 Unidos de América, a favor de Luis Alberto Palomeque Freile o
26 Luisa Gabina Palomeque Freile); **G)** Casillero de seguridad No.
27 B102 en el Banco Bolivariano; **H)** Doscientas cuarenta y nueve
28 Acciones ordinarias y nominativas, de diez dólares cada una.



Oficina Municipal
Municipalidad de Guayaquil
P. Icaza y Victor Manuel Rendón
017/03/04/05/06/07/08/09

matrícula inmobiliaria 012943
Registro de la Propiedad de Guayaquil

373148

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial

11-0080-009-0-0-0

Aperturado el: jueves 20 de mayo de 2010



Finca Número: 46823 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro,
Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria Número 373148,
que contiene:

FORMACIÓN FÍSICA DEL CATASTRO MUNICIPAL

MÁS SEGURIDAD
Inmobiliaria

La información física del predio nos es suministrada por el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática
de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil (Representado por el Ab. Jaime Nebot Saadi) y el
Propiedad.

MEASURAS CATASTRALES:

Manzana con 8.60 mts.
Frente 1: 8.60 mts.
Frente 2: 0.00 mts.
Frente 3: 0.00 mts.
Frente 4: 0.00 mts.

SOLAR:

Manzana 154.80 mts.
Frente 1: 8.60 mts.
Frente 2: 0.00 mts.
Frente 3: 0.00 mts.
Frente 4: 0.00 mts.

Frente Escritura: 8.60 mts.
Frente 1: 8.60 mts.
Frente 2: 0.00 mts.
Frente 3: 0.00 mts.
Frente 4: 0.00 mts.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: CONSTRUIDO

Uso de Edificación: RESIDENCIAL

Alumbrado: Sí Pavimentación: Sí

Alcantarillado: Sí Bordillo: Sí

Agua Potable: Sí Acera: Sí

Red telefónica: Sí

Esquinero o Meridional: Meridional

INFORMACIÓN JURÍDICA DEL BIEN INMUEBLE

MENSURAS REGISTRALES:

9 manzana 80 ubicado en el Barrio Orellana, parroquia Tarqui.
Calle Luis Urdaneta con 8,60 metros.
Solar 20 con 8,60 metros.
Solar 6 con 18,00 metros.
Solar 10 con 18,00 metros.
TOTAL: 154,80 metros cuadrados.

DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compraventa	557 21/11/1936	2,853
Compraventa	778 19/06/1950	1,917
Hipoteca	890 19/06/1950	2,157
Donación de Gananciales	9,250 16/06/2010	20,193

DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

ASTRO DE PROPIEDADES

Compraventa

Escrito el: sábado, 21 de noviembre de 1936 Tomo: 4 Folios: 2,853 - 2,863

Número de Inscripción: 557 Número de Repertorio: 2,256

Oficina donde se guarda el original: Notaría

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 18-nov-36 Federico Bibiano Espinoza

Oficio/Telex/Fax:

Observaciones:

***** (Ninguna) *****

Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	90-0000000011778	Caja de Pensiones		Guayaquil
Vendedor	09-60000220001	Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil		Guayaquil

Compraventa

Escrito el: lunes, 19 de junio de 1950 Tomo: 2 Folios: 1,917 - 1,918

Número de Inscripción: 778 Número de Repertorio: 2,152

Oficina donde se guarda el original: Notaría

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 17-jun-50

Oficio/Telex/Fax:

Observaciones:

Notario Lcdo. Gustavo Falconi Ledesma.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel
Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social
60-0000000106221 Freire Barros Rosa
09-00879867 Palomeque Peñafiel Luis Antonio
90-0000000011778 Caja de Pensiones

Estado Civil Domicilio:
Casado Guayaquil
Casado Guayaquil
Casado Guayaquil

Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

No. Inscripción: 557 Fec. Inscripción: 21-nov-1936 Folio Inicial: 2,853 Folio Final: 2,863

3 / **Donación de Gananciales**

Inscrito el: miércoles, 16 de junio de 2010 Tomo: 41 Folios: 20,193 - 20,194
Número de Inscripción: 9,250 Número de Repertorio: 16,046
Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Novena
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 07-abr-10
Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Según el título la manzana es 31, linderos y medidas del solar actualizados de acuerdo al Certificado de Avalúos y Registros 311293 de fecha 30 de Marzo del 2010.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social
Donante 09-00879867 Palomeque Peñafiel Luis Antonio
Donatario 09-03398501 Palomeque Freile Corina Victoria
Donatario 09-01979096 Palomeque Freile Dolores María
Donatario 09-00613365 Palomeque Freile Juan Manuel
Donatario 09-00865155 Palomeque Freile Luis Alberto
Donatario 09-01979583 Palomeque Freile Luisa Gavina
Donatario 09-03530269 Palomeque Freire Leonardo Ignacio

Estado Civil Domicilio:
Viudo Guayaquil
Casado(*) E.E.U.U.
Divorciado Guayaquil
Casado(*) Guayaquil
Soltero Guayaquil
Casado(*) Guayaquil
Casado(*) Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Hipotecas y Gravámenes 890 19-jun-1950 2,157 2,160
Propiedades 778 19-jun-1950 1,917 1,918

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES1 / **Hipoteca**

Inscrito el: lunes, 19 de junio de 1950 Tomo: 2 Folios: 2,157 - 2,160
Número de Inscripción: 890 Número de Repertorio: 2,153
Oficina donde se guarda el original: Notaría
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 17-jun-50
Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Tomo 2-B.
Hipoteca por la suma de \$/. 52.957,75 ante el Notario Lcdo. Gustavo Falconi Ledesma.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social
Acreedor 90-0000000011778 Caja de Pensiones
Deudor 60-0000000106221 Freire Barros Rosa
Deudor 09-00879867 Palomeque Peñafiel Luis Antonio

Estado Civil Domicilio:
Guayaquil
Casado Guayaquil
Casado Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Propiedades 778 19-jun-1950 1,917 1,918

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	3	Hipotecas y Gravámenes	1

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:04:33 del miércoles, 16 de diciembre de 2015

Digitalizador: SN

Calificador de Físico: MVASQUEZ

Calificador Legal: JCM/ED/01-2010-160461-2010-18-732-2015-00823

373148

VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ (15.00)



MÁS SEGURIDAD
www.minsc.gob.ec

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Ab. Christian Josué Chica Hoyos
Registrador de la Propiedad Delegado

46823



Municipalidad de Guayaquil
 Francisco P. Jaza y Victor Manuel Rendon
 01/02/03/04/05/06/07/08/09

matricula inmobiliaria
 Registro de la Propiedad de Guayaquil

323630

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial

03-0023-014-0-2-2

Aperturado el: viernes 08 de junio de 2003



Matrícula Número: 176641 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria Número 03-0023-014-0-2-2 que contiene:

FORMACIÓN FÍSICA DEL CATASTRO MUNICIPAL

MÁS SEGURIDAD
 Inmobiliaria

Información física del predio nos es suministrada por el Catastro Municipal gracias a la Conexión que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil (Representado por el Ab. Jaime Nebot) y el Registro de la Propiedad.

que a continuación se describen corresponden al Solar sobre el que se levanta la Propiedad Horizontal.

MENSURAS CATASTRALES:

1. y 13 con 40.60 mts.
 2. con 30.09 mts.
 3. con 13.53 mts.
 4. con 13.95 mts.

SOLAR:

1. 476.20 mts.
 2. 40.60 mts.
 3. 476.20 mts.
 4. 40.60 mts.

Frente Escritura: 13.95 mts.
 Frente 1: 13.95 mts.
 Frente 2: 0.00 mts.
 Frente 3: 0.00 mts.
 Frente 4: 0.00 mts.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: CONSTRUÍDO

Uso de Edificación: OFICINA

Alumbrado: SI Pavimentación: SI

Alcantarillado: SI Bordillo: SI

Agua Potable: SI Acera: SI

Red telefónica: SI

Esquinero o Meridional: Meridional

INFORMACIÓN JURÍDICA DEL BIEN INMUEBLE

MENSURAS REGISTRALES:

del Mezzanine, Condominio "INSABAR", levantado en el solar 14 de la manzana 23, ubicado en las calles Chimborazo entre Aguirre y Clemente Ballén, Rocafuerte.
 ÚTIL: 50,16 metros cuadrados.
 COMUN: 6,72 metros cuadrados.
 TOTAL: 56,88 metros cuadrados.
 CUOTA: 1,540%.

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Propiedades	Aporte	6,756 30/12/1977	71,677
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	20,915 28/12/2005	44,063
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizontal	195 19/06/2007	4,193
Hipotecas y Gravámenes	Ampliación de Hipoteca Abierta	17,040 16/11/2007	37,099
Propiedades	Compraventa	16,647 14/10/2009	37,491
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	15,168 14/10/2009	35,983
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	15,169 14/10/2009	35,987
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	12,710 09/07/2010	30,373
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	12,711 09/07/2010	30,377
Propiedades Horizontales	Reglamento Interno	85 25/02/2011	967
Propiedades	Compraventa	6,261 31/03/2015	13,697
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	4,827 31/03/2015	13,913

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

Aporte

Inscrito el: viernes, 30 de diciembre de 1977 Tomo: 95 Folios: 71,677 - 71,704

Número de Inscripción: 6,756 Número de Repertorio: 13,759

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Guayaquil

Fecha/Providencia/Resolución: 19-ago-77

Oficio/Telex/Fax:

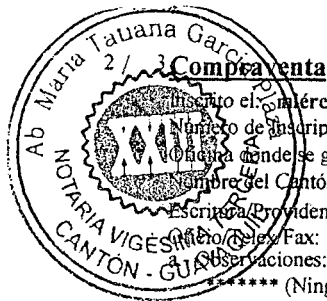
a. Observaciones:
 ***** (Ninguna) *****

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Aportante	60-0000000123433	Inmobiliaria George Kury Assaf Cia Ltda		Guayaquil
Beneficiario	09-90335720010	Inmobiliaria Santa Barbara Insabar S A		Guayaquil

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	665	06-feb-1969	3,473	3,484



2 / 3 Compraventa

Inscrito el: **miércoles, 14 de octubre de 2009**

Tomo: 75 Folios: 37,491 - 37,494

Número de Inscripción: 16,647

Número de Repertorio: 26,722

Oficina donde se guarda el original: Notaría Décima

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 02-mar-09

Oficio/Telex/Fax:

a. Observaciones:

***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social

Comprador 09-90034214001 Casa Monett Cia Ltda

Vendedor 09-90335720010 Inmobiliaria Santa Barbara Insabar S A

Estado Civil Domicilio:
Guayaquil
Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:
Propiedades	6,756	30-dic-1977	71,677
Propiedades Horizontales	195	19-jun-2007	4,193

Folio final:
71,704
4,232

3 / 3 Compraventa

Inscrito el: **martes, 31 de marzo de 2015**

Tomo: 28 Folios: 13,697 - 13,698

Número de Inscripción: 6,261

Número de Repertorio: 6,860

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuadragésima Tercera

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 13-feb-15

Oficio/Telex/Fax:

a. Observaciones:

***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social

Comprador 09-00865155 Palomeque Freile Luis Alberto

Vendedor 09-90034214001 Casa Monett Cia Ltda

Estado Civil Domicilio:
Soltero Guayaquil
Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	16,647	14-oct-2009	37,491	37,494
Propiedades Horizontales	85	25-feb-2011	967	970

REGISTRO DE PROPIEDADES HORIZONTALES

1 / 2 Constitución de Propiedad Horizontal

Inscrito el: **martes, 19 de junio de 2007**

Tomo: 57 Folios: 4,193 - 4,232

Número de Inscripción: 195

Número de Repertorio: 14,662

Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 23-feb-07

Oficio/Telex/Fax:

a. Observaciones:

Se archiva junto con esta inscripción los planos del condominio denominado Insabar.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social

Autoridad Competente 09-60000220001 Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil

Propietario 09-90335720010 Inmobiliaria Santa Barbara Insabar S A

Estado Civil Domicilio:
Guayaquil
Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	20,915	28-dic-2005	44,063	44,064
Propiedades	6,756	30-dic-1977	71,677	71,704

2 / 2 Reglamento Interno

Inscrito el: **viernes, 25 de febrero de 2011**

Tomo: 8 Folios: 967 - 970

Número de Inscripción: 85

Número de Repertorio: 4,749

Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 07-feb-11

Oficio/Telex/Fax:

a. Observaciones:

Consta la imagen de la Primera Copia Certificada de la protocolización del REGLAMENTO INTERNO del Condominio "INSABAR", levantado en el solar 14 de la manzana 23, ubicado en la calle Chimborazo entre Aguirre y Clemente Ballen, parroquia Rocafuerte. Diligencia, ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil a cargo del Doctor Piero Aycart Vincenzini el 7 de febrero del 2011

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social

Propietario 09-90034214001 Casa Monett Cia Ltda

Estado Civil Domicilio:
Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	12,711	09-jul-2010	30,377	30,380
Propiedades	16,647	14-oct-2009	37,491	37,494

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES



Hipoteca Abierta

miércoles, 28 de diciembre de 2005 Tomo: 89 Folios: 44,063 - 44,064
Número de Repertorio: 37,313
Inscripción: 20,915
Notaria Décima
Guayaquil
Cantón: 28-nov-05
Providencia/Resolución: 28-nov-05
Telex/Fax:
Observaciones:

Esta constancia que también comparece en calidad de deudora la compañía Casa Monett Cia. Ltda.

Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acceptor:	17-90368718001	Banco de la Producción S A Produbanco		Guayaquil
Deudor:	09-90335720010	Inmobiliaria Santa Barbara Insabar S A		Guayaquil

Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
6,756	30-dic-1977	71,677	71,704

Relación de Hipoteca Abierta

viernes, 16 de noviembre de 2007 Tomo: 75 Folios: 37,099 - 37,106
Número de Repertorio: 25,544
Inscripción: 17,040
Notaria Décima
Guayaquil
Cantón: 23-ago-07
Providencia/Resolución: 23-ago-07
Telex/Fax:
Observaciones:

amplia la escritura de hipoteca inscrita en el sentido que garantizará también las obligaciones contraídas con el Banco de la Producción S.A. Produbanco por las compañías Casa Monett S.A. y Fassionmonett Cia. Ltda.

Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acceptor:	17-90368718001	Banco de la Producción S A Produbanco		Guayaquil
Deudor:	09-90335720010	Inmobiliaria Santa Barbara Insabar S A		Guayaquil

Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
20,915	28-dic-2005	44,063	44,064
6,756	30-dic-1977	71,677	71,704
195	19-jun-2007	4,193	4,232

Relación de Hipoteca

miércoles, 14 de octubre de 2009 Tomo: 72 Folios: 35,983 - 35,986
Número de Repertorio: 26,722
Inscripción: 15,168
Notaria Décima
Guayaquil
Cantón: 02-mar-09
Providencia/Resolución: 02-mar-09
Telex/Fax:
Observaciones:

(Ninguna) *****

Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acceptor:	17-90368718001	Banco de la Producción S A Produbanco		Guayaquil
Deudor:	09-90335720010	Inmobiliaria Santa Barbara Insabar S A		Guayaquil

Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
17,040	16-nov-2007	37,099	37,106
20,915	28-dic-2005	44,063	44,064
6,756	30-dic-1977	71,677	71,704
195	19-jun-2007	4,193	4,232

Hipoteca Abierta

miércoles, 14 de octubre de 2009 Tomo: 72 Folios: 35,987 - 35,990
Número de Repertorio: 26,722
Inscripción: 15,169
Notaria Décima
Guayaquil
Cantón: 02-mar-09
Providencia/Resolución: 02-mar-09
Telex/Fax:
Observaciones:

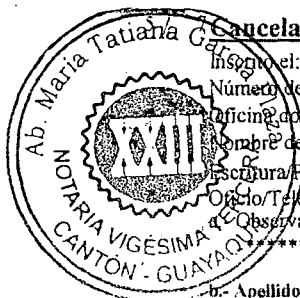
(Ninguna) *****

Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acceptor:	17-90368718001	Banco de la Producción S A Produbanco		Guayaquil
Deudor:	09-90034214001	Casa Monett Cia Ltda		Guayaquil

Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
16,647	14-oct-2009	37,491	37,494



Cancelación de Hipoteca

Inscrito el: **viernes, 09 de julio de 2010**

Tomo: 61 Folios: 30,373 - 30,376

Número de Inscripción: **12,710**

Número de Repertorio: 20,925

Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima Quinta

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 25-jun-10

Oficio/Telex/Fax:

a- Observaciones:

***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Acreedor	17-90368718020	Banco de la Producción S A
Deudor	09-90034214001	Casa Monett Cia Ltda

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	15,169	14-oct-2009	35,987	35,990
Propiedades	16,647	14-oct-2009	37,491	37,494

6 / 7 Hipoteca Abierta

Inscrito el: **viernes, 09 de julio de 2010**

Tomo: 61 Folios: 30,377 - 30,380

Número de Inscripción: **12,711**

Número de Repertorio: 20,925

Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima Quinta

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 25-jun-10

Oficio/Telex/Fax:

a- Observaciones:

Hipoteca que también se constituye para garantizar las obligaciones de Inmobiliaria Santa Barbara-Insabar S.A y Fashionmonett Cia. Ltda.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Acreedor	17-90098354005	Banco Internacional S A
Deudor	09-90034214001	Casa Monett Cia Ltda

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	16,647	14-oct-2009	37,491	37,494

7 / 7 Cancelación de Hipoteca

Inscrito el: **martes, 31 de marzo de 2015**

Tomo: 28 Folios: 13,913 - 13,914

Número de Inscripción: **4,827**

Número de Repertorio: 6,860

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuadragésima Tercera

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 13-feb-15

Oficio/Telex/Fax:

a- Observaciones:

***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Acreedor	17-90098354005	Banco Internacional S A
Deudor	09-90034214001	Casa Monett Cia Ltda

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	85	25-feb-2011	967	970
Hipotecas y Gravámenes	12,711	09-jul-2010	30,377	30,380
Propiedades	16,647	14-oct-2009	37,491	37,494

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL
CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

Certifico que con fecha 3 de Noviembre de 2015 en el TOMO 54, FOLIO 122, ACTA 10722, del LIBRO DE DEFUNCIONES de la CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL correspondiente al año 2015, consta inscrita la DEFUNCIÓN de:

Luis Alberto Palomeque Freile, con Cédula Identidad: 0900865155, de estado civil Soltero, de nacionalidad Ecuatoriana, hijo(a) de Freile, Rosa, C.I.: xxxxxxxx, y de Palomeque, Antonio, C.I.: xxxxxxxx.

Nombre del cónyuge sobreviviente: xxxxxxxxxxxxxxxx, xxxxxxxxxxxxxxxx.

Fallecido(a) en la Parroquia Carbo / concepcion/, del Cantón Guayaquil, Provincia de Guayas, Ecuador, el 2 de Noviembre de 2015.

Otorgado en la ciudad de Guayaquil, el 30 de Noviembre de 2015.

Atestado: Tania

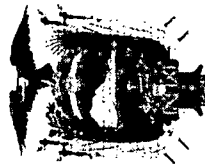
DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec



**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 10 del mes de Noviembre de 2015, consta en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo / concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 22, FOLIO 287, ACTA 8250, del AÑO 1986, se encuentra Inscripción de Nacimiento perteneciente a: **PALOMEQUE VERA CINTHYA ELIZABETH**, C.I. 091973564-7, Sexo: Femenil Nacido(a) el día 25 del Mes de Abril del Año 1986 en Carbo / concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: **PALOMEQUE FREILE LUIS ALBERTO**, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: **VERA GUTIERREZ SIDIA ELIZABETH**, Nacionalidad Ecuatoriana.

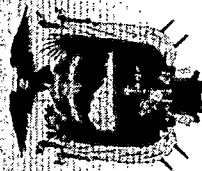
DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 10 del mes de Noviembre de 2015, consta en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo / concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 05, FOLIO 198, ACTA 1800, del AÑO 1988, se encuentra Inscripción de Nacimiento perteneciente a: **PALOMEQUE VERA JESSICA LORENA**, C.I. 091973563-9, Sexo: Femenino, Nacido(a) día 26 del Mes de Diciembre del Año 1987 en Carbo / concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: **LUIS ALBERTI PALOMEQUE FREILE**, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: **SIDIA ELIZABETH VERA GUTIERREZ**, Nacionalidad Ecuatoriana.

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gov.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gov.ec

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

V3343V4242

ESTUDIANTE

QUE FREYLE

AMUTIERREZ

10/08/2005

1189722

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Ciudadanía 09197322

PALOMEQUE VERA CINTHYA ELIZABETH

GUAYAS/GUAYAQUIL/CARDO /CONCEPCION/

25 ABRIL 1986

022- 0287 08250 F

GUAYAS/ GUAYAQUIL

CARDO /CONCEPCION/ 1986




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

022

022 - 0276 **0919735647**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

PALOMEQUE VERA CINTHYA ELIZABETH

GUAYAS	CIRCUNSCRIPCIÓN	3
PROVINCIA	TARQUI	
GUAYAQUIL		6
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

[Signature]

() PRESIDENTE DE LA JUNTA

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

4012956



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 091973563-9

CÉDULA DE:
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PALOMEQUE VERA
JESSICA LORENA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO (CONCEPCION)
FECHA DE NACIMIENTO: 1987-12-26
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: SOLTERO



Scanned by CamScanner

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERA
NOMBRES DEL PADRE
PALOMEQUE FREILE LUIS ALBERTO
NOMBRES DE LA MADRE
GUTIERREZ SIDIA ELIZABETH
FECHA DE EXPEDICIÓN
11-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
11-13

E334313242



000980215



PRIVADO CEDULADO

Scanned by CamScanner

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

0012957



PLACA ACTUAL GRZ1584		REPUBLICA DEL ECUADOR COMISION DE TRANSITO-GS LA PROVINCIA DEL GUAYAS		2010	
PLACA ANTERIOR		SERVICIO PARTICULAR		MODALIDAD	
CLASE Y TIPO JEEP JEEP		MARCA RENAULT		MODELO 2010 VINO	
ORIGEN COREA DEL SUR		CARROCERIA METALICA		COMBUSTIBLE GASOLINA	
CHASIS VF1VY0CA2AC295172		MOTOR P017885		TON .75	GL 2500
DES. A CHASIS REMARCADO		DES. A MOTOR REMARCADO		HPAS 5	GRAN SI
COOPERATIVA COMPANIA	DISCO	PICAT. PAPER	FECH. MATRIC. 31-DIC-2014	MULT. MATRIC.	



MATRICULACIÓN			
PROPIETARIO LOMEQUE FREILE LUIS ALBERTO		CÉDULA/RUC/PASAP. 0900885155	
DIRECCIÓN DOMICILIARIA CHIMBORAZO 413 Y AGUIRRE		TELÉFONO 2384885	
CANTON GUAYAQUIL	AVALUO 35500	VALOR MATRIC. \$ 459.5	FECHA REGISTRO 02-DIC-2010
Nº. TRAMITE 7374549	Sº. POUCHEN 1365034	REVISOR	FECHA COMPRA 28-10-2010
FECHA EMISION 02-DIC-2010		HORA EMISION 13:11	
LUGAR EMISION GUAYAQUIL			

01365034

ESPACIO
EN
BLANCO

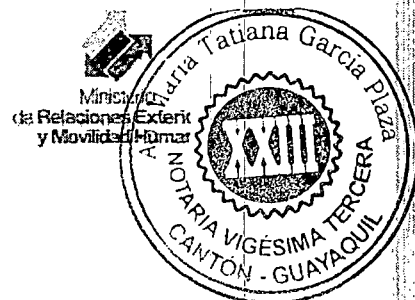
ESPACIO
EN
BLANCO

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN
BARCELONA

LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER GENERAL N° 12 / 2016

Tomo . Página 12



En la ciudad de BARCELONA, ESPAÑA, el 22 de enero de 2016, ante mí, MARIANITA DE JESUS PIDAL VICECONSUL DEL ECUADOR en esta ciudad, comparece **JESSICA LORENA PALOMEQUE VERA** de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Soltera, Cédula de ciudadanía número 0919735639, legalmente capaz a quien de conocer doy fe, y quien libre y voluntariamente, de sus legítimos derechos, confiere **PODER GENERAL**, generalísimo, amplio y suficiente, cual se requiere a favor de **CINTHYA ELIZABETH PALOMEQUE VERA**, de nacionalidad ECUATORIANA y Cédula de ciudadanía número 0919735647, para que en su nombre y representación intervenga ante cualquier autoridad judicial, administrativa, pública semi-pública o del Ecuador, celebre contratos, realice, entre otros, los siguientes actos, sin que la limitación limite las atribuciones de la apoderada: a) administre todos los bienes muebles e inmuebles presentes y futuros; b) adquiera en lo posterior, a cualquier título legal, toda clase de bienes muebles e inmuebles; c) compre, venda y enajene, permute o hipoteque, done bienes muebles o inmuebles o los dé en anticresis; acepte, ceda o venda derechos y acciones hereditarios; cancele y pague todo tipo de gravámenes como: patrimonio familiar, hipoteca, y otros; d) suscriba contratos de arrendamiento, cobre los cánones arrendaticios y extienda recibos de cancelación de los mismos; e) preste o dé dinero a mutuo, anticresis o en depósito, a cualquier título, aceptándolo o constituyendo hipoteca, prenda u otras acciones; f) cobre judicial o extrajudicialmente o perciba todos los créditos que le correspondan, reciba el dinero o valores que recaude, confiera recibos, otorgue cancelaciones y finiquitos; g) abra cuentas corrientes o de ahorros en bancos, mutualistas, asociaciones, cooperativas de ahorros y crédito en el Ecuador y las administre; h) de existir cuentas anteriores, retire dinero, total o parcialmente, deposite, solicite préstamos, inclusive a personas particulares, quedando facultado para otorgar en garantía de estos préstamos, constituya hipoteca sobre los bienes inmuebles de propiedad de la apoderada; i) realice toda clase de trámites ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, encaminados a cobrar pensiones, obtener préstamos, coleccionarios o quirografarios o el reconocimiento de sus derechos; j) efectúe ante el Servicio de Rentas Internas todos los trámites que requiera la poderdante; k) gire cheques, libranzas, letras de cambio, endosados y en general todos aquellos documentos que constituyen títulos ejecutivos, los cobre, endose, pague o proteste; l) intervenga en cualquier negocio comercial, industrial, agrícola o minero y en todo lo permitido por las leyes ecuatorianas; m) suscriba escrituras públicas y celebre toda clase de contratos con arreglo a las leyes ecuatorianas; n) dé en venta y perpetua enajenación bienes muebles, inmuebles, vehículos de propiedad de la poderdante, además ponga prohibición de venta y recupere la posesión de los bienes muebles e inmuebles; o) en caso de inmueble de propiedad horizontal, autorice la compra de la alícuota de derechos y acciones en el terreno y más bienes comunes del condominio, autorice también la hipoteca de la cuota de los bienes comunes o del local adquirido, para que se ajuste al reglamento interno de copropiedad o para que pacte con los condóminos el reglamento de copropiedad o la sociedad colectiva civil o se someta al reglamento de propiedad horizontal dictado por el ejecutivo; p) realice los trámites relacionados con la construcción, modificación, ampliación del edificio en la propiedad de la poderdante, solicite, obtenga los permisos respectivos para ese efecto; q) para que firme toda clase de escrituras públicas. r) Para que la apoderada pueda retirar los fondos que se encuentren a favor del causante, señor Luis Alberto Palomeque Freile, en las instituciones financieras que le corresponden a la poderdante como heredera del mencionado causante. s) Para que la poderdante pueda solicitar la orden judicial expresa que le permita acceder al Casillero de Seguridad No. 102, a nombre del causante, señor Luis Alberto Palomeque Freile, en el Banco Bolivariano y así retirar los bienes que ahí se encuentren y que le corresponden a la mandante como heredera del mencionado causante. Para la ejecución de este Poder la mandataria está facultada a contratar los servicios profesionales de un Abogado en libre ejercicio de la profesión para que represente a la poderdante en todo trámite, ante autoridades judiciales del Ecuador, quedando el Abogado nombrado en calidad de Procurador Judicial, de conformidad con lo dispuesto en las leyes correspondientes. La poderdante confiere todas las atribuciones de procuración judicial constantes en la sección segunda del Código de

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

Civil Codificado ecuatoriano, inclusive las de delegar total o parcialmente este poder a una persona o a un Abogado con fines de procuración judicial, especialmente las tipificadas en el artículo 44 del citado cuerpo legal, a fin de que no sea la falta de autorización la que obste el fiel cumplimiento de este mandato. Quien haga las veces de apoderado se obliga, en su ejecución, a cumplir las disposiciones tipificadas en los artículos 45, 46 y 47 del Código de Procedimiento Civil. **El presente mandato se mantendrá vigente mientras la poderdante no lo revoque o otorgue un nuevo poder.** Hasta aquí la voluntad expresa del mandante. Para el cumplimiento de este Poder General se cumplieron con todos los requisitos legales y leído que fue por el otorgante, se ratificó en su contenido, aprobó todas las partes y firmó conmigo, el presente, en la ciudad y fecha antes indicadas, de lo cual doy fe.



JESSICA LORENA PALOMEQUE VERA

MARIANITA DE JESUS PÍJAL ALVEAR
VICECONSUL DEL ECUADOR

Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Registro de Escrituras Públicas (Poderes Generales) del CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN GUAYAQUIL. - Dado y sellado, el 22 de enero de 2016

MARIANITA DE JESUS PÍJAL ALVEAR
VICECONSUL DEL ECUADOR

Consular: II 6.1

30,00



41204853 41262231

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No. 091973563-9

CIUDADANÍA
APellidos y Nombres

PALOMEQUE VERA

JESSICA LORENA

LUGAR DE NACIMIENTO

GUAYAS

GUAYAQUIL

PEDRO CARBO / CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1987-12-28

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

APellidos y Nombres del Padre

PALOMEQUE FREILE LUIS ALBERTO

APellidos y Nombres de la Madre

VERA GUTIERREZ SIDIA ELIZABETH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

GUAYAQUIL

2015-11-13

FECHA DE EXPIRACIÓN

2025-11-13

E334313242

000890215



[Signature]

FIRMA DEL CEDULADO

[Signature]

DIRECTOR GENERAL



Scanned by CamScanner

Scanned by CamScanner

0012966

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA 091973564-7

PALOMEQUE VERA CINTHYA ELIZABETH

GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

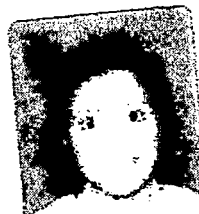
25 ABRIL 1986

022- 0287 08250 F

GUAYAS/ GUAYAQUIL

CARBO /CONCEPCION/ 1986

[Handwritten signature]



ECUATORIANA*****

V3343V424E

SOLTERO

SECUNDARIA

ESTUDIANTE

LUIS PALOMEQUE FREILE

SIDIA VERA GUTIERREZ

GUAYAQUIL 10/08/2005

10/08/2017

REN 1189722



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

que totalizan el valor de Dos Mil Cuatrocientos Noventa 00/100
Dólares de los Estados Unidos de América, en la compañía
anónima denominada MARKETING Y SERVICIOS EMPRESARIALES
MARSERVER S.A.; **I)** Doscientas cincuenta y una Acciones

ordinarias y nominativas, de diez dólares cada una,
totalizan el valor de Dos Mil Quinientos Diez 00/100 Dólares de los

Estados Unidos de América, en la compañía anónima
denominada CREACIONES ORIGINALES MANZUR &
PALOMEQUE, ZURQUE S.A.; ~~II) Haberes~~ por concepto del pago

de Jubilación Patronal al que tenía derecho el causante, por
parte de la Universidad de Guayaquil; **K)** Pensión mensual de

Jubilación por Vejez, cancelada por el Instituto Ecuatoriano de
Seguridad Social IESS; **L)** Pensión mensual del Seguro Adicional

del Magisterio Fiscal, cancelada por el Instituto Ecuatoriano de
Seguridad Social IESS. **CLÁUSULA TERCERA: DECLARACIÓN**

JURAMENTADA.- En virtud de los antecedentes expuestos, la
compareciente, **CINTHYA ELIZABETH PALOMEQUE VERA**, por sus

propios y personales derechos; y por los derechos que
representa de su hermana, **JESSICA LORENA PALOMEQUE VERA**,

solicitan a usted Señora Notaria, en calidad de únicas y
legítimas herederas del causante señor **LUIS ALBERTO**

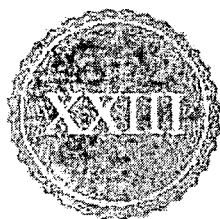
PALOMEQUE FREILE, se digne conceder la Posesión Efectiva por
derecho de transmisión sobre todos bienes muebles e

inmuebles dejados por su difunto padre. **CLÁUSULA CUARTA:**

CUANTÍA.- Dada la naturaleza de la escritura, la cuantía de la
misma es indeterminada. Anteponga y agregue usted, señora

Notaria, las demás cláusulas de estilo, así como
también las necesarias para la completa validez y





NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ABG. MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA
HOLANDA

perfeccionamiento de la presente Escritura Pública. *Firma*
Abg. Andrea Loor Chang, Matrícula Numero cero nueve - dos
mil nueve - cien del Foro de Abogados. HASTA AQUI LA
MINUTA.- Queda agregada la documentación respectiva.
Leída que le fue la presente escritura de principio a fin por mí
Notaria, el compareciente la aprueba en todas sus partes, y
suscribe en unidad de acto conmigo, de todo lo cual doy fe.

Cynthia Elizabeth Palomeque Vera
CINTHYA ELIZABETH PALOMEQUE VERA

C.C.Nº: 0919735647

C.V. Nº: 022-0276

HEREDERA

p. JESSICA LORENA PALOMEQUE VERA

Cynthia Elizabeth Palomeque Vera
CINTHYA ELIZABETH PALOMEQUE VERA

C.C.Nº: 0919735647

C.V. Nº: 022-0276

APODERADA ESPECIAL - HEREDERA

Abogada María Tatiana García Plaza
ABOGADA MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA
NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIA VIGESIMA TERCERA
CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA VIGESIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARIA

1 Se otorgó ante mí, con fecha **dieciséis** de **Febrero del dos**
2 **mil dieciséis**, en fe de ello confiero este **SEXTO** testimonio de
3 escritura pública de **ACTA DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES**
4 **DEJADOS POR EL SEÑOR LUIS ALBERTO PALOMEQUE FREILE**
5 **No. P01032**, que sello y firmo en la ciudad de Guayaquil,
6 veinticinco de Octubre del dos mil dieciocho.- **LA NOTARIA.**

7
8
9 **ABOGADA MARIA TATIANA GARCIA PLAZA**
10 **NOTARIA PÚBLICA VIGÉSIMA TERCERA**
11 **DEL CANTÓN GUAYAQUIL**
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO